

## Política que importa y falsedad del sistema parlamentario

Las circunstancias especiales pero cada día más ventajosas para la Comunidad Tradicionalista obligan a la misma a reconcentrar sus pensamientos y a orientar su política por rumbos ciertos, adecuados y seguros, para que en plazo corto podamos obtener todas las ventajas en medio del desorden y desconcierto gubernamental que atravesamos, y frente al movimiento anárquico y socialista que amenaza derrumbar todo lo existente. Pero como nunca la Causa de la Tradición ha de mendigar a otros partidos, los sanos principios y los adecuados procedimientos, pues de sobra los tiene proclamados y establecidos, por esto no haremos más que recordar hoy lo que en 25 Abril de 1890 escribía don Carlos á Llauder.

«Cada día estoy más convencido de la misión que la Providencia reserva á la gran Comunidad Católica-monárquica. Misión de resistencia contra las amenazas de la revolución, que ya se sienten muy cerca y á todos alcanzan; misión inspirada en altísima elevación de miras, muy por encima de todos los partidos y que solo atiende á ideas de generosidad y de concordia, de defensa social y de restauración de lo grandeza patria.

«Seamos dignos de ella manteniendo incólumes nuestros principios, é intactas nuestras esperanzas, sin abdicar de uno solo de los primeros, ni renunciar á una sola de las segundas. No enajenemos el porvenir que es de Dios, pero exijamos de los hombres que respeten los derechos que pretendemos concedernos».

Cuando nos fijamos en la marcha de los partidos gubernamentales del actual régimen nos afiije y nos espanta la completa carencia de sentimientos generosos en la mayoría de los que tienen ó ejercen la alta dirección dentro este falso sistema parlamentario. Si no fuéramos constantes enemigos de tan funesto sistema nos lo haría aborrecible el ver que las crisis ministerial es generalmente son promovidas de un modo anómalo y violento, y cuando empieza el acierto á veces en alguno de los hombres que rigen la política española. Y es que siempre en este sistema juegan con fuerza irresistible hasta el punto de sobreponerse á la razón, al derecho y á la misma Constitución, las pasiones personales y las amenazas de los partidos.

El personalismo es la lepra y la cangrena del parlamentarismo. El personalismo lleva como corolario indispensable el absolutismo, con todas las desventajas de aquel sistema y ninguno de sus beneficios. Revestidos de despótica soberanía unos cuantos que aparentan la opinión pública, se acrecienta su osadía cuanto más han venido acrecentándose la impunidad. Entonces el interés de la nación y del pueblo no es otro que el propio interés y cuando más, el interés del propio partido. Cuando suben al poder tales gobiernos todo es prodigar favores y desinios, como está sucediendo en el actual Gobierno á todos los suyos de los que algo puede esperar ó algo que temer. Ley personal, gobierno personal, administración personal, discusión personal y partidista, tal es la política de los gobiernos de hoy, y que con el nombre de liberales se erigen en despotas y absolutistas. Esto es la consecuencia de no existir en los go-

biernos parlamentarios, ni ideas ni convicciones.

La vida de estos la constituyen sus propias concupiscencias; por esto solo viven del favor y de la intriga. De esto á la más baja degradación no hay más que un paso y este paso, de tiempo ha que lo han dado los gobiernos de la Restauración. De aquí no es de extrañar que la mayoría se rebaje y se sacrifique por la democracia y la democracia por la monarquía; las instituciones fundamentales están siempre pendientes de un favor, de un capricho ó de las exigencias de las sectas. El pueblo es siempre el infeliz explotado en todo este juego y trampa política. Se establece el jurado por el pueblo, sin que el fallo sea del pueblo, el sufragio universal, y para que este tenga universalidad ha de imponerse como obligatorio el voto; la absoluta libertad de la prensa sin que la prensa tenga el derecho de chitar sino cuando al gobierno le acomoda; la libertad de la religión y se le pone á ella todos los obstáculos y se dan todas las facultades á la propaganda impía y sectaria... En fin no queremos seguir consignando la serie de afirmaciones y negaciones en que continuamente viene incurriendo estos gobiernos parlamentarios que solo se representan á ellos mismos pero nunca al país.

Y no hay á nuestro entender remedio humano que pueda salvar este sistema.

La autoridad regia que un día sostenía este sistema, ha desaparecido hoy bajo la sorda piqueta del racionalismo destructor de toda autoridad, y como allí donde no hay fe ni autoridad menos puede haber veneración en los que deben sostener las instituciones, de aquí que todo bambolee y esté á merced de cualquier acontecimiento fortuito ó preparado.

Y es que donde las instituciones no se solidan bajo la firme base del derecho y de la legitimidad, no pueden sostenerse y menos solidarse legítimos sistemas, sino que han de aparecer adulteraciones, farsas y comedias, que empiezan por llevar grandes retrocesos y acaban por lamentables desórdenes y sangrientas revoluciones. Al ver los progresos de la revolución amparada bajo los pliegos de tan falso sistema, nos afirmamos cada día más en que no hay para nuestra pobre y desgraciada España otra solución y término, que, á la república sectaria, ácrata y socialista, ó la monarquía cristiana y tradicional.

## A propósito del centenario de Balmes

Cuando el ministro calvinista francés Guizot escribió su obra acerca de la civilización de Europa—mejor dicho—pronunció sus lecciones, para después recopilarlas en varios tomos, no estaba en su ánimo que alguien los habría de discutir, y menos un español.

Pero aquí, en un rincón de Cataluña, en un pueblo olvidado para la filosofía y las grandes especulaciones modernas, surgió un modesto cura, un simple presbítero, que en otra obra verdaderamente maravillosa pulverizó el nervio principal de las argumentaciones del ministro Guizot.

Este, como calvinista honrado, según afirma nuestro gran Menéndez y Pelayo, presentaba á la reforma protestante en su libro «Historia de la civilización de Europa» como el origen, la fuente y el principio fundamental de todo movimiento civilizador y, por lo tanto, el alma mater de la cultura moral y social de los pueblos.

Balmes, que se hizo cargo de las monstruosidades de orden histórico y moral sustentadas por Guizot, no accedió al silencio que se impusieron la mayoría de los publicistas de aquella época, y en período relativamente corto, dió á la publicidad su gran libro «El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea».

No cabe mayor exactitud ni criterio más amplio que el que sustenta Balmes en este libro, que, según opinión de los más ilustres publicistas contemporáneos, ha sido el primer libro que se ha publicado en todo el siglo XIX.

Más que impugnación escueta de los errores propalados por Guizot en discursos y libros es una defensa incomparable, bajo el punto de vista histórico y filosófico, de la libertad de la Iglesia de su acción bienhechora y eficaz en el desenvolvimiento de la civilización, y un elocuentísimo anatema contra la excisión protestante, origen y causa primordial de sin número de males de la actual sociedad. Nada de extraño tiene que, cuando le dieron á leer á Guizot, contestara con una espontánea afirmación que delataba la admirable labor de esclarecido polemista que realizó Balmes.

Y aquel talento de primer orden, de quien el calvinista francés estaba asombrado, cuando le dieron la noticia de que Guizot iba á impugnar «El protestantismo», contestó: «Tengo todavía vigor en mi cerebro para volver á refutarle con otros cuatro libros en defensa de la Iglesia Católica».

La causa del protestantismo recibió su golpe mortal con la maravillosa obra de Bossuet «La historia de las variaciones de los protestantes».

Bajo su aspecto dogmático no cabe refutación más metódica ni más documentada. Cuando la leyó Gibbon abandonó la religión protestante donde había sido educado para hacerse católico.

Pues bien; si bajo este aspecto no cabe abra más acabada que la del inmortal Bossuet, bajo el filosófico-histórico, no cabe tampoco defensa más elocuente de la Iglesia que la que Balmes hizo en su libro «El protestantismo».

¿Cuántos incrédulos habrán comprendido la verdad del Catolicismo, y acaso hayan entrado en el seno de nuestra Iglesia? ¿Cuántos indiferentes no se habrán encendido de su santo amor de la Fe?

El modo de impugnar de Balmes era, además de concienzudo y de sabiduría maciza, suave, persuasivo, armónico, atrayente, cariñoso, inflamado de amor á sus semejantes. Por eso sus libros se leerán siempre, mientras el mundo sea mundo. Porque á su potentosa sabiduría une la forma expositiva de un apóstol. A su inteligencia de oro une el corazón de ángel que Balmes tenía.

Y quién no ha leído su famosísimo libro «El Criterio»?

Yo recuerdo que cuando hace ya unos quince años estudiaba humanidad me dieron á leer «El Criterio», de Balmes.

Tal fué la emoción que me produjo, con tal exactitud vi pintada la naturaleza y el corazón humano, que desde entonces no recuerdo ya el número de veces que he leído, y actualmente es mi libro predilecto.

A pesar de haber escrito Balmes «El Criterio» en su juventud, sus páginas dicen tanto como otros grandes libros, y sus frases son cada una de ellas verdaderas sentencias y profundos conocimientos de la realidad de la vida.

La Rochefoucauld en sus «Reflexiones», Montesquieu en su «Espíritu de leyes», La Bruyère en sus «Caracteres», madame Stael en su libro «De la Alemania» y Montaigne en sus «Ensayos», ninguno de ellos nos ha hecho ver el corazón humano con mayor exactitud que lo ha hecho Balmes en su «Criterio». Con ser los citados autores maestros en el conocimiento de las cosas del mundo y de las inclinaciones del corazón humano, ninguno le aventaja á Balmes.

Se 1910

algo fundamental sobre aquel privilegiado cerebro.

Su actividad portentosa, no tan sólo la dedicó á la filosofía, á la moral y á la historia. Balmes abarcaba mucho más. Y á la filosofía añadió las cuestiones de Derecho público y organización social.

Su revista *La Sociedad y El Pensamiento de la nación* fueron pretextos para en sus artículos hacer un alarde de conocimientos vastísimos sobre materia tan complicada como la de la organización política interior de la nación española.

*La Sociedad* publicó artículos no solamente doctrinales de Derecho, sino de cuestiones sociales y política católica.

Barcelona, estudiada por Balmes en esta misma revista bajo sus aspectos social, económico y político, ha sido el trabajo más serio que hasta el día se ha hecho sobre tan importante capital. Nadie ha expuesto todavía tan magistralmente la situación de la Barcelona de aquellos tiempos, y nadie tampoco vaticinó como Balmes los sucesos que más tarde iban á desarrollarse, y que desgraciadamente se han cumplido.

El socialismo impugnado bajo su aspecto materialista y fatalista, tiene en «La Sociedad» páginas de alto relieve, que actualmente sirven de consulta y de guía en no pocas cuestiones.

Y en medio de esta civilización decadente, cuando las más estúpidas teorías se abren paso y forman como la fuente adonde acude el intelectualismo, especialmente del periódico y la revista ahora más que nunca debemos leer á Balmes y propagar sus obras por medio del periódico y la revista también.

La filosofía moderna, comenzando por Kant y Hegel, y terminando con Schopenhauer, Nietzsche y Spencer, han sumido á la humanidad en las más profundas de las divagaciones.

Han querido resolver los más abstrusos problemas, y nada han resuelto. Han proclamado la salvación del hombre, apelando á términos puramente terrenales, y lo han envuelto en la más tremenda de las dudas. Han apelado al individualismo, y el individualismo se les ha vuelto contra ellos, como catapulta formidable. A fuerza de querer

ser ontológicos, han resultado unos malos lógicos.

Balmes, en su «*Filosofía Fundamental*», subordinada á la doctrina de Santo Tomás, y en ocasiones apoyándose en Suárez, sin despreciar teorías de Descartes y Leibnitz, resuelve por entero las trascendentales cuestiones de la humanidad y explana con perfecta claridad cuantas teorías han dado lugar á no pocas acaloradas polémicas y discusiones.

Hoy más que nunca debe leerse á Balmes, porque la irrupción de la filosofía alemana en España está haciendo un daño incalculable en la literatura, el periodismo y las ciencias sociales. Y del mismo modo que allá por los años de 1855 al 60 Sanz del Río fué el portador é introductor de la filosofía krausista, de la que han sido discípulos Canalejas, Castelar, Salmerón, Federico de Castro y otros más, todos los cuales fueron bizarramente impugnados por Ortí y Lara y Navarro Villoslada, así también actualmente son portadores é introductores de la filosofía alemana moderna todo el elemento joven y ateo, que basta que comience á escribir en un periódico ó revista, para que al momento y sin más preparación se convierta en apasionado apologista de Schopenhauer ó Nietzsche.

¡Oh Balmes! ¡Inmortal Balmes! Al evocar tu recuerdo el alma se llena de un gozo inefable. Tú fuiste insigne campeón de la Iglesia Católica; tú desenmascaraste al error, pulverizando sus más habilidosos sofismas.

Al encontrarnos en tu centenario, toda persona culta debe evocar tu nombre con entusiasmo y con respeto. Y si la filosofía pesimista ha realizado á través de los tiempos un daño incalculable sirvan tus libros de guía que conforte nuestras almas en este camino de las letras donde apenas se encuentran flores y si punzantes espinas, y exclamemos como Luis Vives cuando se dirigía á los averroístas, dirigiéndonos á los filósofos alemanes: «Llenó Dios el mundo de luz y de flores y de hermosura, y estos bárbaros le han llenado de cruces y de potros para descoyuntar el entendimiento humano».

J. L.

## Sección libre

### No se puede, en conciencia, pertenecer al partido liberal-conservador

La prueba clara y contundente nos la dió el propio *Clarito* en un escrito publicado en esta sección el día 31 de mayo con estas palabras:

«Ni se diga que según esta doctrina sería tan lícito para cualquier católico «formar al lado de Soriano, Lerroux y Pérez Galdós, como de Canalejas ó de Maura» porque como dice el arriba citado P. Villada para poder lícitamente dar su nombre á estos partidos «es preciso que no aprueben lo malo que hay en aquellos» (constituciones ó gobiernos) ni establezcan ó contribuyan á establecer en lo sucesivo providencias contrarias á la Iglesia». Ahora bien, ¿quien no ve que en la actualidad formar al lado de Soriano, de Lerroux, de Pérez Galdós y de Canalejas, si sigue este en sus tendencias anticlericales, es contribuir á establecer en lo sucesivo providencias contrarias á la Iglesia?»

Es así, replico á *Clarito*, que formar al lado de Maura es contribuir á establecer en lo sucesivo providencias contrarias á la Iglesia; luego no se puede, en conciencia, formar al lado de Maura, ó sea, pertenecer al partido conservador.

La prueba de la menor, la da hecha *El Correo Español* en un hermoso artículo con el epígrafe «Tradicionalistas y conservadores» publicado el 30 de

mayo. He aquí, *Clarito*, pintado de mano maestra lo que ha sido y es el partido conservador.

«Los conservadores han sido los mayores enemigos de la Iglesia católica; ellos abrieron el portillo del art. 11; ellos amenazaron con la potestad tutiva y con las regalias de la Corona á los Obispos en plenas Cortes; ellos persiguieron á los Padres Mon, Garagarza y Objeta; ellos declararon que era excesivo el número de las Congregaciones religiosas, y ellos, finalmente, por su órgano más caracterizado en la Prensa, han reconocido, envaneciéndose, que en esta última etapa conservadora fueron tan lejos, si cabe, que los liberales en su respeto á las propagandas avanzadas y en su amparo legal á los florecimientos protestantes».

Así será en lo sucesivo Maura y su partido. Para nadie es un secreto la inteligencia entre Canalejas y Maura, y todo el mundo sabe que éste está dispuesto á mantener, cuando vuelva á gobernar, los radicalismos de aquel, y por tanto contribuye, desde ahora, á establecer, para lo sucesivo, providencias contrarias á la Iglesia».

Los liberales, llámense como se llamen, todos son peores, señor *Clarito*: harto lo voccean las llagas que ostenta la sociedad española, en todos los órdenes. Guarde sus argumentos para los



afanosos de llegar a las ollas de Egipto que ofrece el partido conservador a sus adeptos. Los tradicionalistas sabemos a que atenernos en este punto, y no necesitamos que se abuse de textos venerables para sembrar la duda y el descontento en nuestro campo.

DURO.

## INTRIGAS DEL BLOQUE SECTARIO

La *Correspondencia de Roma* ha publicado una nota importante, en la que refiriéndose a ciertos relatos tendenciosos relativos a determinadas y supuestas negociaciones entre el gobierno de la vecina República y los obispos franceses, dice que las noticias que acerca del asunto han publicado algunos periódicos italianos como recibidas de Roma son procedentes de París, y que de Italia vuelven a Francia copias por la Prensa sectaria.

Las negociaciones de que hablan dichos periódicos no existen, y los católicos sinceros e inteligentes han comprendido en el acto que la sola suposición de que tales negociaciones se hayan entablado en las condiciones que se anuncian, constituye una verdadera ofensa para el episcopado francés y para el Papa. Lo que de toda esta intriga deduce es que los autores de la separación se encuentran en una situación difícilísima e intentan atraer insidiosamente a la Iglesia para libertarse de las enojosas consecuencias de su pretendida victoria.

Toda precipitación—termina diciendo *La Correspondencia de Roma*—sería funesta en los momentos actuales. Los católicos franceses son los primeros en comprenderlo, convencidos como se hallan de que la Santa Sede habría de ser la primera en facilitar un acuerdo siempre y cuando el Gobierno francés entablara con verdadera lealtad las negociaciones para lograrlo.

*L'Osservatore Romano* considera tales noticias tendenciosas, como una repetición de la leyenda y de las tendencias conciliadoras de Briand y como la reproducción, asimismo, de los constantes propósitos jacobinos, inspirados por el espíritu anticatólico y por la más refinada hipocresía.

Los hombres del bloque comprenden la necesidad de separar el obstáculo insuperable opuesto a la política jacobina por la resistencia inflexible de la Iglesia; pero están cegados hasta el punto de no ver que para la Iglesia no se trata de intereses materiales, sino de conservar intactos tanto sus derechos como el respeto a la jerarquía cuya base esencial es el Pontificado.

La periódica repetición de estas intrigas demuestra, según *L'Osservatore*, que el anticlericalismo sectario se considera impotente para vencer una resistencia que no había previsto y que paraliza sus planes liberticidas.

*L'Osservatore Romano* termina rindiendo tributo de admiración a los obispos, al clero y a los fieles de Francia, que defienden con admirable heroísmo la ciudadela que sirve de postrer refugio a los derechos de las conciencias y a la libertad de la Iglesia.

## CRÓNICA

### Generales

Durante el mes de mayo la Caja de Pensiones para la Vejez de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 405.952 pesetas, y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 198.481 pesetas, habiendo abierto 753 libretas nuevas. Durante dicho mes la sucursal de Igualada recibió por imposiciones 27.632 pesetas, la de Gerona 51.856 pesetas y la de Tárrega abierta el 16 del mismo mes de mayo 10.369 pesetas.

Los ingenieros jefes del Servicio agrónomo han enviado al director general de Agricultura las noticias sobre el estado actual de las cosechas pendientes, de las que extractamos las que afectan a las provincias siguientes:

Tarragona.—Abundantes lluvias se preparan favorablemente siembras, granos y pastos. Cosechas invierno, favorables; sólo aumentan hojas; floración olivos buena; maduración avellanas excelente.

Gerona.—Habiendo mejorado condi-

ciones meteorológicas, el período de fecundación se realiza en regulares condiciones, que hace esperar regular resultado en paja y grano.

Lérida.—Temporal de lluvias actual ha favorecido cosechas en general; vegetación retrasada; los cereales se encalman; el resultado probable de las cosechas no pasará de regular o mediano.

### Provinciales y Locales

Para el día 24, fiesta mayor de la villa de Palamós, se ha concertado un *match* de *foot-ball* entre los equipos Ampurdanés, de Figueras, y Palamós, de aquella villa.

La *Gazeta* ha anunciado para el 25 del actual la subasta de las obras de la carretera de Mediñá a Bañolas por el presupuesto de contrata de 258'059 pesetas.

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Barcelona, anteayer fué nombrado Secretario del Juzgado Municipal de esta ciudad D. José Torras Jordí.

### Del Ayuntamiento

Ordinaria de segunda convocatoria fué la sesión celebrada anteanoche por nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Vallés y con asistencia de los concejales Sres. Verdaguer, Amich, Encesa, Monsalvatje, Cruañas, Fabrellas, Canet, Puigvert, Catalá, Bellsolá, Bassols, Puig, Oviedo, Catá, Leal y Peya.

Aprobóse el acta anterior.

Fueron aprobadas varias relaciones de jornales y cuentas que importan 364'66 pesetas; la distribución de fondos para el corriente mes que suma la cantidad de 2817'78 pesetas; las operaciones de contabilidad verificadas durante el pasado mes de Mayo, de las que resulta una existencia en Caja el 1.º de Junio de 1537'83 pesetas; y la relación de las reses sacrificadas en el Matadero durante el propio mes, que dieron un producto de 5424'96 pesetas.

Quedóse enterado de una comunicación del Ayuntamiento de Sarriá invitando a la fiesta escolar que tendrá lugar mañana en este vecino pueblo con motivo de la inauguración de los nuevos locales destinados a escuelas públicas, acordándose asista al acto una comisión de este Ayuntamiento compuesta de los concejales Sres. Catá, Martínez y Encesa.

Dióse cuenta de un dictamen de la Comisión Central a la comunicación del Fomento de la I. C. y P. incitando al Ayuntamiento a que organice concursos y festejos para atraer forasteros a esta ciudad, proponiendo se designe una comisión del seno de dicha entidad para que juntamente con esta Comisión organicen los festejos que deberán celebrarse durante las próximas ferias de San Narciso.

El señor Bassols preguntó a la presidencia si se había recibido noticia alguna del Gobierno ó bien del ramo de Guerra, respecto las subvenciones solicitadas por esta Corporación para celebrar un concurso de ganado, al objeto de saber a que atenerse.

Contestóle el Sr. Vallés que no se sabía nada de ello y que se harían los trabajos necesarios para que sean favorablemente informadas dichas subvenciones.

Concediéronse los siguientes permisos: A don Juan Pagés para levantar un edificio a planta baja en un solar de la calle de Figuerola, conlindante con la línea del ferrocarril de M. Z. A.; a don José Encesa para hacer lo propio en un solar de la calle de Barcelona, enclavado en la zona de Ensanche; a don Emilio Barbalón para adicionar un cuerpo de edificio a la vía pública; y a don José Colomer para instalar un motor en la Ronda de Fernando Puig.

A propuesta de la Comisión de Fomento, acordóse renovar la barandilla de la Rambla de Alvarez conlindante con el puente de Isabel II, cuyas obras,

según dictamen del señor Arquitecto, importarán 300 desetas.

Quedóse enterado de una comunicación del señor Presidente del Tribunal de oposición a las plazas de Oficial y Auxiliar de Secretario de las oficinas del Ayuntamiento, dando cuenta de las ternas formadas y que conocen ya nuestros lectores.

A petición del señor Bassols, acordóse hacer constar en acta un voto de gracias para los señores Irazoqui y Elps que han formado parte del citado Tribunal, por el celo, interés y pericia demostrados durante las oposiciones.

Acordóse también a petición de dicho señor Bassols ofrecer un obsequio a los indicados señores como muestra de gratitud.

El señor Verdaguer censuró que el Tribunal de oposiciones hubiese hecho retirar a un opositor hijo y vecino de esta ciudad.

El señor Bassols, como presidente del Tribunal, manifestó que lamentaba lo dicho por el señor Verdaguer, pero que los acuerdos de aquel fueron secretos y por tanto debía reservarse las causas que habían producido aquella eliminación.

El Sr. Vallés dijo que el Ayuntamiento había delegado todas las facultades en el Tribunal y cree que este ha cumplido con justicia; acordándose constar en acta las manifestaciones del Sr. Verdaguer.

Acto seguido procedióse a la votación secreta para la plaza de Oficial 2.º de las Oficinas municipales, que dió el siguiente resultado: D. Emilio Salvador, 9 votos; don Eduardo Sánchez, 7 id.; y don José Jubany, 1 id.

En vista de haber alcanzado mayoría de votos, fué nombrado Oficial D. Emilio Salvador.

Efectuada la anterior votación y después de haberse retirado del salón los Sres. Vallés y Bellsolá por existir lazos de parentesco con algunos de los Sres. que iban en terna para la plaza de Auxiliar, procedióse a la votación, también secreta, para esta segunda plaza dando el resultado siguiente: D. Luis Veray, 7 votos; don Narciso Adroher, 6 id.; y don José Saló, 2 id.

No habiendo obtenido el señor Veray mayoría absoluta de votos, procedióse a nueva votación entre dicho señor y don Narciso Adroher, obteniendo 9 y 6 votos respectivamente. Quedó en su consecuencia nombrado Auxiliar don Luis Veray.

El señor Puig ocupóse de una Reorden dictada recientemente por el ministro de Instrucción respecto de las escuelas públicas que cuentan con un determinado número de alumnos a los cuales se instruya gratuitamente, las que serán declaradas graduadas pudiendo solicitar una subvención del Gobierno para el aumento de profesores y pago de material; acordándose, a petición de dicho señor, dar facultades a la Comisión de Fomento al objeto de recabar dicha subvención.

El propio señor Puig denunció que el alumbrado público de la Rambla de Verdaguer no funciona con regularidad, contestándole el Presidente que dará las oportunas órdenes para que sean evitadas dichas deficiencias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

*Casa y jardín en esta ciudad, para alquilar ó vender.—Razón: don J. Franquesa, abogado, Calle de Santa Clara.*

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado el vecino de Ullastrat Salvio Romaguera Anglada y por infringir el Reglamento de policía y conservación de carreteras lo han sido Casimiro Bou Ros, vecino de Flassá, José Caborroca Casabó, de Palafrugell, Francisco Torremilans Arpa, de Cornellá, y Pedro Teixidó Teixidó, de Bañolas.

El martes último fué detenido el joven Baudilio Viñolas Vila, de 14 años, vecino de Llambillas, por haber arran-

cado violentamente un abanico con cadena de metal dorado que llevaba pendiente del cuello la joven Bienvenida Dausá Ferrer, vecina de Cassá de la Selva, el día 22 del pasado mes de Mayo en la plaza de dicha villa.

*Para cumplir los encargos con prontitud y esmero a domicilio, acudid a la acreditada casa Soler, Ciudadanos 11.*

Anteayer ingresó en la cárcel de esta ciudad a cumplir cincena un sujeto llamado José Tornil Campos, al cual en el acto de la detención le fueron ocupadas por la policía varias prendas de ropa blanca, que se entregaron al Director del Hospital provincial para que las repartiera a los enfermos.

En el kilómetro 14 de la carretera de Puigcerdá, ocurrió el pasado lunes un desprendimiento de tierras que ha dejado impedida la circulación de vehículos por aquel punto.

Según parece, se tardará unos 7 ó 8 días en dejar expedita la carretera.

Ha cesado en el cargo de Administrador de «La Lucha» de esta capital don José Bonfill.

El lunes fueron detenidos en esta capital los sujetos Alvaro Casas Rodó y Juan Gatel Fortuna, vecinos de Palamós, quienes venían huyendo de dicha población después de haber efectuado varios robos y fechorías.

Fueron conducidos a la cárcel a disposición de la primera autoridad civil.

Anteayer fueron amonestados por la Guardia municipal dos jóvenes que estaban bañándose en el río Onyar, cerca del puente de Isabel II.

*Maestro joven se ofrece para trabajos profesionales. Contabilidad mercantil, escritorio, etc.—Razón: Juan Juanola, Cort-Real-1, y en la Administración de este periódico.*

### Alcaldía Constitucional de la Inmortal ciudad de Gerona EDICTO

Don Arturo Vallés y Rigau, Alcalde Constitucional de la Inmortal Ciudad de Gerona.

Hago saber: que arrendada en virtud de subasta que se celebró el día tres de Febrero del próximo pasado año, la percepción de arbitrios sobre ocupación de vía pública y sobrantes de esta, se han suscitado numerosas discrepancias y dificultades entre el arrendatario y los contribuyentes sujetos al referido arbitrio, discrepancias y dificultades que, en el terreno de buena fé, no cabe atribuir a otra causa que a una lamentable confusión entre el derecho a conceder la ocupación de vía pública, derecho exclusivo del Municipio, y el derecho a la percepción de arbitrio en tal concepto establecido, derecho exclusivo del arrendatario como consecuencia del contrato en su favor otorgado. Seguramente ha contribuido en buena parte a crear y mantener semejante confusión, la tolerancia con que se ha permitido hasta el presente la ocupación de la vía pública sin requisito alguno en la mayoría de los casos, dándose lugar con ello a que dudarán de la legalidad de dicha ocupación aún algunos de los mismos que la utilizan, por lo cual, y a fin de evitar conflictos y abusos en esta materia, he venido en disponer lo siguiente:

1.º Los dueños de tiendas, fábricas, almacenes ú otra clase de establecimientos industriales y mercantiles, que ocupen en la actualidad y quieran seguir ocupando, ó pretendan ocupar en lo sucesivo, cualquiera parte de vía pública ó sobrantes de la misma para exposición, venta ó depósito de géneros ú objetos, solicitarán de esta Alcaldía el competente permiso, expresando en la instancia su conformidad con el pago de los derechos municipales correspondientes.

2.º Para legalizar con arreglo a lo dispuesto en el precedente artículo, las

ocupaciones de la referida clase que actualmente se utilicen, se concede un plazo duradero hasta el día 15 del corriente, pasado el cual se obligará a retirar las que no hayan sido debidamente solicitadas. Para las que pretenden utilizarse en lo sucesivo será absolutamente necesaria la previa concesión del permiso.

3.º Los agentes de esta alcaldía podrán exigir cualquiera ocasión a los dueños ó encargados de dichas tiendas, fábricas, almacenes ú otros establecimientos que ocupen parte de vía pública ó sobrantes de la misma, la exhibición del correspondiente permiso para ello.

4.º Los contraventores de lo dispuesto en los anteriores artículos, incurrirán en multa de cinco a veinte y cinco pesetas, la que podrá elevarse hasta cincuenta en caso de reincidencia.

Esta Alcaldía encarece a todos los vecinos la necesidad de la observancia del presente Bando, encaminado a evitar, así el desconocimiento de los derechos del Municipio, como la desigualdad, siempre enojosa é irritante, en el sostén de las cargas comunales.

Gerona 1.º de Julio de 1910.

REGISTRO CIVIL.—Movimiento de población facilitado por el establecimiento funerario *La Neotafia*, Cort-Real, 18.

### Defunciones:

Teresa Jordá, 73 años.

María Viñals, 64 años.

Josefa Bech, 4 años.

### Nacimientos:

Varones, 0.

Hembras, 0.

*—En buenas condiciones se vende una excelente máquina de cinematografía en perfecto estado. Razón: «Adroher Hermanos», —Gran-Via.—Gerona.*

La noche del pasado lunes fueron sorprendidos pescando con luz artificial en el río Daró y punto conocido por «Pontet de la Sal» del término de La Bisbal, los vecinos de dicha ciudad Juan Niergues Siseras, José Fanals Gafarrot y Pedro Cantó Puig.

Al notar la presencia de la Guardia civil, los dos últimos diéronse a la fuga llevándose consigo el pescado que habían cogido y no habiendo sido posible darles alcance; siéndole ocupado al primero un farol de acetileno y un instrumento de pescar, que juntamente con la correspondiente denuncia han pasado a disposición del Sr. Juez Municipal de La Bisbal por infringir la ley de pesca.

### Políticas

Nuestro correligionario de Tarragona don Juan Eautista Casals y Picart ha sido condecorado por Su Santidad Pío X con la gran cruz *Pro Pontifice*, como recompensa a los muchos y valiosos servicios que lleva prestados a la causa de la Fe.

Hace tres años, con motivo de un favor señaladoísimo que prestó al parecer sin interés, dicen, que a Romanones le preguntaron:

—¿Qué apetece? ¿Qué deseas?

Romanones exclamó solicitó:

—Servir desde la presidencia del Consejo de ministros a mi rey y señor.

—Antes de cinco años verás tus deseos colmados—aseguran que le contestaron.

Han transcurrido tres y Romanones va a la presidencia del Congreso, que en el *argot* dinástico se denomina «antesala de la casa grande.»

### Religiosas

Mañana se celebrará en la parroquia iglesia de S. Felix por la Asociación de la Adoración Nocturna una solemne función en honor a Jesús Sacramentado.

A las siete y media tendrá lugar la misa de Comunión general con plática preparatoria.

A las 10 oficio solemne.

Por la tarde, a las siete, Trisagio cantado, estación al SS. y sermón que dirá el M. I. Dr. D. Agustín Vilá, canónigo de esta Catedral.







# CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

## "EXCELSIOR"

à base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los Chocolates.--Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Util á los niños y á todo el mundo

Una peseta los 200 gramos

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Preparado por J. Deulonder. Farmacéutica: Depositario, J. Fius, Plaza de la Constitución 12, GERONA

# Pensionado Católico

Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas

Sitio céntrico.--Precios económicos

Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.--MADRID.

## ¡Bons y malalts! En totas parts demaneu lo patentat "Aliment Compost"

Lo seu pòls, barrejat ab nostres alimentés d' us, els fá més digestos, nutritius y de bon gust.

N' es lo reconstituyent natural d' el escrufulós, tuberculós y de 'l reumatíoch.

Barrejat ab aigua bullida, dona un caldo vegetal sens toxinas, molt nutritiu, y útil ab tota infecció, sigui ó no del canal digestiu, sense irritarlo may.

Ab pastillas, n' es un comorint de valúia, tant para a nutrició del malalt, com del home de negocis, de 'sports, militar, marino etc. puig que ab patit volám, conté aliment complet para reparar 'admirablement, nostras forces orgánicas.

FABRICA: Gerona, carrer de A. Clavé, Dtor. M. Forest.

### NOVEDAD

BACALAO SUPERIOR en cajitas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de

## Benito Bosh

### ELIXIR DENTIFRICO VEGETAL

#### Antiséptico Montserrat

Superior á todos sus similares

Preparado con el jugo de plantas frescas, tónicas y aromáticas del Montserrat.--Frascos á 1'25, 2 y 4 pesetas.

Depósito en Gerona: «LA VILLA DE PARIS», Plaza de la Constitución.  
Depósito Central en Barcelona.--Trafalgar, 34.

### LA CONFIANZA

#### Hijos de J. Fedoa. --- OPTICOS

Calle Aviñó, número 30 y Rambla de las Flores, 8 Barcelona

Anteojos y lentes cristal de Roca del Brasil de primera clase á 3 pesetas par

Casa especial en los verdaderos cristales de Roca del Brasil de 1.ª clase cortados al eje; con el uso de los cuales se obtiene gran mejoría y fortificación en la vista. Garantizados con nuestro nombre en los cristales. Especialidad en las recetas de los señores Oculistas, despachadas en pocas horas. Precios muy reducidos.

NOTA.--Para los encargos pueden verificarlo por el correo recadero.

#### F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

- |                    |                       |
|--------------------|-----------------------|
| Joyería            | Orfebrería            |
| Aderezos completos | Servicios de mesa     |
| Sortijas           | Calices               |
| Cadenas y collares | Artículos para regalo |
| Artes              | Medallas              |

JOYERIA.--Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobremesa y pared.

### OPTICA

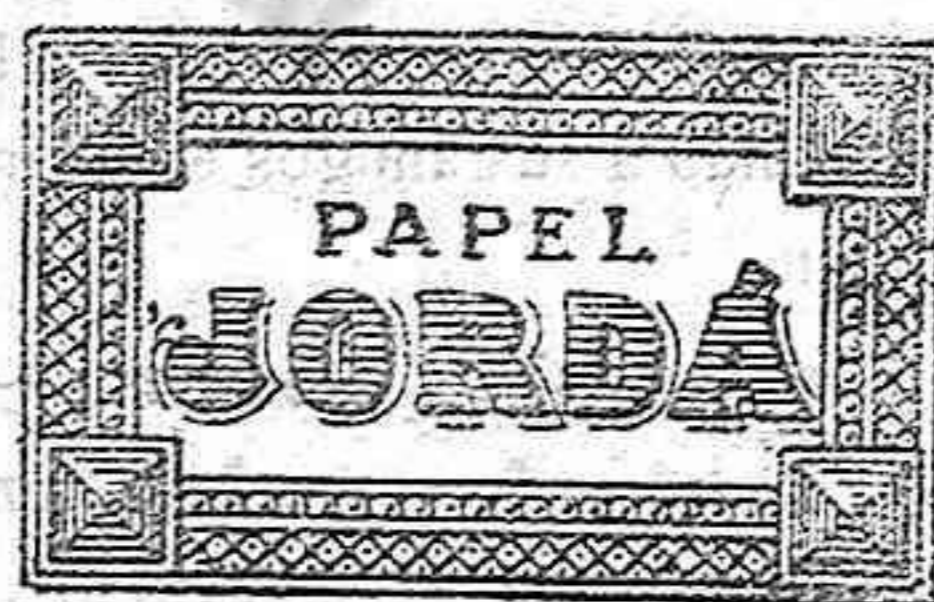
- |                                  |                                 |
|----------------------------------|---------------------------------|
| Anteojos y lentes en oro y metal | Gemelos prismáticos largavistas |
| Termómetros y termómetros        |                                 |

Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

### FUMADORS!!

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l' acreditat é higiénich

## PAPER JORDA



## HOTEL D' EUROPA

Carrer Bellaire, 6.--Olot

Situat al punt més céntrich de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la condició de tenir grans habitacions ab timbres, llum eléctrica y teléfono; cuarto de banys y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; confortable taula ahont se serveixen coberts y á la carta Habitacions á propòsit per familias que desitjin passar una temporada.

## Gran Hotel Restaurant Massagué

Calle Sta. Ana, 24.--BARCELONA

Servicio esmerado. = Precios económicos. = Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. = Lujosa y extensa Biblioteca. = Comedores especiales para señores sacerdotes.

## Juan Juanola -- Sastre

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada  
CORT REAL, NÚM. 11.--GERONA

# Chocolate Amatlier

Casa fundada en 1800

Se vende en los Colmados y Ultramarinos

Oficinas: Calle de Manresa, núm. 101, Barcelona

### FUMADORS!

Es la hora que us despreocupen y no donguén credit á lo que tan falsament diuen alguns fabri cantis poc escrupulosos atribuint á n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may, dient que les fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, náuseas del coll etc., experimentant aquesta manera la bona fé dels fumadors ignocents. Si volen fumar bon paper demanen sempre l' acreditat PAPER CARLETS premiat en l' exposició Universal de París en 1889 y en la de Barcelona en 1888. Se ven per tot arreu.



¡Porqué!  
¿El jabón Vasconia siendo el mejor es el mas económico?

## Gran Hotel Peninsular

DE

### JUAN NICOLAZZI

CALLE DEL PROGRESO.--GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

## Licor Montserratina (Lulliana)

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat higiénico, tónico, digestivo,

Exportación á Provincias y Ultramar

Representante en Gerona: D. Luis G. Solar, Ciudadanos, 11  
Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,

Sucesores de J. Bertran

## Obra de palpitante actualidad

### LECCIONES RAZONADAS DE RELIGIÓN Y MORAL

por el Dr. D. Joaquin Gon Solá, Canónigo y Catedrático del Seminario de Gerona (5.ª EDICIÓN).

Es la obra apologética más nutrida y extensa de todas las que se han escrito en España. Forma dos tomos en 4.º de más de 700 páginas el primero, en que se demuestra cuán razonada es toda la doctrina católica y cuán superior á todos los ataques de las sectas, y de 648 el segundo, donde, con más de 50 apéndices, se examinan y resuelven las principales dificultades científicas é históricas contra la Religión y la Iglesia.--Precio: 12 pesetas en rústica y 15 en tela inglesa.

Dirigirse á los Sres. Herederos de Juan Gili, Cortes, 581 Barcelona, ó á las librerías de Geli y del Carmen, Gerona.

«Si se consiguiera que este libro fuera estudiado por los hombres de carrera y leído por los hombres del pueblo, habría cambiado la faz de la sociedad española.»--El Magistral de Sevilla.

«Estas Lecciones son la obra apologética y polémica más autorizada que ha visto la luz en España.»--Dr. José Ildefonso Gatell.

## Imprenta y Librería del Carmen

Ciudadanos, 20.--GERONA

Surtido variadísimo de obras católico-sociales de los más renombrados autores. Objetos para regalo. Grandes novedades en postales. Suscripciones á revistas y diarios católicos. Especialidad en devocionarios, medallas y rosarios. Objetos de esmerado.

Impresión esmeradísima y rápida de toda clase de trabajos particulares y comerciales.

### Obras de Don Manuel Polo y Peyrolón.

El Guerrillero, 2 ptas. Pacorro, 1 pta. Sacramento y Concubinato, 2 ptas. Páginas edificantes, 2 ptas. Vida y Virtudes de la V. Cristina de Saboya, 0'50. La Madre de Don Carlos, 1 pta. España y la Masquería, 1 pta. Discursos académicos, 2 ptas. Pepinillos en vinagre, 2 ptas.

### Folleto á 0'10 ptas. uno.

Burgueses y proletarios. Pan y Catecismo. ¿Hay acaso Providencia? El Anarquismo. El trabajo y el salario. Errores y horrores contemporáneos. ¡Pícaros frailes! El liberalismo por dentro. Las libertades de perdición. La inosna. Credo y programa del partido carlista. El liberalismo católico. Siempre en la brecha carlista. Regionalismo y Solidaridad.

Precios sin competencia tanto en Librería como Imprenta

## Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta en LA FARMACIA DEL DR. VIVAS  
Corta-Real, núm. 17.--GERONA.--Teléfono, núm. 65.